CIRCUITO PROVINCIAL DE DUATLÓN Y TRIATLÓN DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA 2018

NORMATIVA

1. DEFINICIÓN

El Circuito Provincial de Duatlón y Triatlón es una competición formada por varias pruebas de distintas modalidades y distancias. Se disputarán en las categorías absolutas y por categorías en ambos sexos.

2. DISTANCIAS

Se celebrarán sobre distintas distancias según modalidades, predominando la distancia sprint

3. FECHAS

El circuito comenzará en el mes de Marzo con la prueba de duatlón de La Victoria y concluirá en Septiembre con el duatlón cros de Castro del Río.

4. COMPETICIONES

En cada una de las pruebas de este Circuito habrá dos clasificaciones diferenciadas por sexos.

- femenino
- masculino

5. PARTICIPANTES

La participación será libre para españoles, con licencia nacional o autonómica así como para extranjeros con licencia de algunos de los países pertenecientes de la ITU.

A la clasificación final del circuito así como a los puntos de cada una de las pruebas podrá optar cualquier participante con licencia Autonómica o Nacional de la Federación Española de Triatlón independientemente de la nacionalidad que tenga, así como los no federados.

6. CLASIFICACIONES

Se confeccionarán las siguientes clasificaciones y con opción a trofeo o medalla:

- Absolutas
- Por categorías:
  - Cadete (01/02/03)
  - Junior (99/00))
  - Sub-23 (95/96/97/98)
  - Senior (94 a 79)
  - Veterano 1 (78 a 69)
  - Veterano 2 (68 a 59)
  - Veterano 3 (58 a 49)
  - Veterano 4 (48 a 39)
  - Veterano 5 (38 a 29)

Todas ellas en categorías masculinas y femeninas.

7. DORSALES

Los asignará el organizador de cada prueba en función de su reglamento

8. NÚMERO DE PRUEBAS Y PUNTUACIONES

El Circuito está compuesto por 7 pruebas tanto de duatlón como triatlón, y el sistema de puntuación será decreciente en función del puesto obtenido en cada prueba, proclamándose ganador absoluto del circuito aquel que obtenga mayor puntuación en el sumatorio de todas sus pruebas. **Como novedad para este circuito 2018, para optar a los premios del circuito se tendrá que puntuar al menos en una prueba de cada modalidad (1 duatlón sprint, 1 duatlón cros y 1 triatlón)**

La degradación de puntos será la siguiente:
1ºa: 20ptos - 2ºa:19ptos - ….20ºa:1pto y resto de clasificados 0,5ptos

Las clasificaciones por categorías, al igual que la absoluta, serán decrecientes en función del puesto del puesto obtenido en cada prueba, proclamándose ganador absoluto del circuito aquel que obtenga mayor puntuación en el sumatorio de todas sus pruebas.

La degradación de puntos será la siguiente:
1ºa: 10ptos - 2ºa:9ptos - ….10ºa:1pto y resto de clasificados 0,5ptos

A igualdad de puntos prevalecerá vencedor el que en más pruebas del circuito haya puntuado, y en caso de empate se procederá al que más primeros puestos obtuviera, en caso de empate más segundos y así sucesivamente.

Se diferenciará por separado la clasificación y puntuación masculina de la femenina.

La categoría cadete participará en todas aquellas en las que se habilite su participación, siendo el mínimo para finalizar el circuito 1 duatlón sprint y 1 triatlón.

9. PRUEBAS DEL CIRCUITO

El Circuito provincial de Duatlón y Triatlón Diputación de Córdoba 2018 está compuesta por las siguientes pruebas

17MAR: XV Duatlón La Victoria: Distancia sprint

21ABR: VI Duatlón Villa de Fernán Núñez: Distancia sprint

06MAY: V Triatlón Comarca del Guadiato-Sierra Boyera: Distancia sprint

09JUN: III Triatlón de los Pedroches: Distancia Olímpica

24JUN: VI Triatlón Ciudad de Córdoba: Distancia sprint

22SEP: XXX: Triatlón Califas de Hierro: Distancia sprint

30SEP: V Duatlón Cros Villa de Castro del Río: Distancia sprint

Habrá que puntuar al menos en 1 prueba modalidad triatlón, 1 prueba de duatlón cros y en 1 prueba de duatlón sprint, para finalizar el circuito.

La categoría cadete tendrá que puntuar al menos en un duatlón sprint y 1 triatlón para finalizar circuito

11. PREMIOS

Los premios económicos y los trofeos propios de cada prueba serán distribuidos entre los primeros clasificados de la prueba. Se establecen los siguientes premios finales del Circuito:

- Absolutos	m1º	f 1ª	ABSOLUT@	100 € + TROFEO+Inscripción gratuita en todas las pruebas del Circuito cordobés de duatlón y triatlón 2019
	2º	2ª	ABSOLUT@	75€ + TROFEO+Inscripción gratuita en todas las pruebas del Circuito cordobés de duatlón y triatlón 2019
	3º	3ª	ABSOLUT@	50€ + TROFEO+Inscripción gratuita en todas las pruebas del Circuito cordobés de duatlón y triatlón 2019
-Por Categorías	1º	1ª	CADETES	TROFEO
	2º	2ª	CADETES	MEDALLA
	3º	3ª	CADETES	MEDALLA
	1º	1ª	JUNIORS	TROFEO
	2º	2ª	JUNIORS	MEDALLA
	3º	3ª	JUNIORS	MEDALLA
	1º	1ª	SUB-23	TROFEO
	2º	2ª	SUB-23	MEDALLA
	3º	3ª	SUB-23	MEDALLA
	1º	1ª	ELITE	TROFEO
	2º	2ª	ELITE	MEDALLA
	3º	3ª	ELITE	MEDALLA
	1º	1ª	VETERANO 1	TROFEO
	2º	2ª	VETERANO 1	MEDALLA
	3º	3ª	VETERANO 1	MEDALLA
	1º	1ª	VETERANO 2	TROFEO
	2º	2ª	VETERANO 2	MEDALLA
	3º	3ª	VETERANO 2	MEDALLA
	1º	1ª	VETERANO 3	TROFEO
	2º	2ª	VETERANO 3	MEDALLA
	3º	3ª	VETERANO 3	MEDALLA
	1º	1º	VETERANO 4	TROFEO
	2º	2º	VETERANO 4	MEDALLA
	3º	3º	VETERANO 4	MEDALLA
	1º	1º	VETERANO 5	TROFEO
	2º	2º	VETERANO 5	MEDALLA
	3º	3º	VETERANO 5	MEDALLA

Los premios económicos y trofeos no son acumulables.
A los premios económicos se le practicará la retención que marca la ley con carácter general (art. 101.5 y D.A. 31ª.3.a) LIRPF).
Los premios económicos podrían ser cheques-regalo
A estos premios económicos podrán optar deportistas federados y no federados en triatlón.
Todos los premios serán entregados en una Gala Anual de la Delegación cordobesa de Triatlón y la Diputación de Córdoba, será obligatoria la asistencia para obtener el premio en metálico o galardón (trofeo o

12. INSCRIPCIONES

1. La inscripción y el pago se hacen según el sistema de cada prueba
2. Los tres primeros clasificados absolut@s del circuito provincial 2018 tendrán la inscripción gratuita en todas las pruebas del circuito provincial 2019. En caso de que en ese año pasáramos al formato de dos circuitos, uno de duatlón y otro de triatlón, solamente podrá optar a la inscripción gratuita de uno de ellos.
3. . La tramitación de esta inscripción deberá realizarse directamente con el organizador presentando sus datos y siempre dentro del plazo de inscripción de cada prueba.
4. El número total participantes es el estimado para cada prueba.